

MEDIDAS ADOPTADAS POR IFIP PARA QUE EL CENTRO SEA ESPACIO SEGURO FRENTE AL COVID 19

Se ha reforzado la limpieza y desinfección de las instalaciones de IFIP, de acuerdo a los protocolos establecidos por las autoridades sanitarias y las recomendaciones del Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid.

- cada sala de tratamiento se desinfecta íntegramente con productos específicos, después de cada paciente, no solo la camilla, aparataje, sino todo el mobiliario, pomos de puerta y ventana.
- Se han retirado todos los elementos textiles de las consultas, los materiales que cubren al paciente y a la camilla son desechables y de un solo uso.
- Dado que ya no está permitido el uso de materiales textiles, si el paciente, durante su tratamiento, tuviera frío, debe taparse con su propia ropa.
- Todas las consultas tienen ventilación natural directa y las ventanas se abren después de cada tratamiento, permaneciendo abiertas hasta nuevo uso de la sala. El tiempo mínimo de ventilación natural antes de un nuevo uso de la sala es de 15 minutos.
- Cuando la climatología, durante el invierno, no permita mantener las ventanas abiertas permanentemente, se realizará una ventilación directa de la sala durante 10-15 minutos después de cada paciente y se incorporará a la sala una unidad portátil de purificador de aire con filtro HEPA durante el tiempo que el paciente permanezca en la sala de tratamiento.
- El aseo de los pacientes se desinfecta íntegramente después del uso que haga **cada paciente**.
- El resto de instalaciones de la clínica se desinfectan 2 veces al día.
- Cualquier persona que acceda a las instalaciones de la clínica IFP lo hará cumpliendo el protocolo de prevención establecido por el centro.